

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Arquitectura y Diseño

Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana



Guía pedagógica:

Derecho Urbano

Elaboró: M. en A. N. María del Carmen Martínez Marroquín Fecha: 24 de junio de 2015

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía pedagógica	5
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	6
IV. Objetivos de la formación profesional	6
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	8
VII. Acervo bibliográfico	20
VIII. Mapa curricular	23



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica

<input type="text"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="8"/>
Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

1	2	3	4	5	6	7	8	9
----------	---	---	---	---	---	---	---	---

Seriación

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)



Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

Legislación de los Asentamientos Humanos

Legislación de la Obra Pública Federal

Derecho Procesal Administrativo



II. Presentación de la guía pedagógica

1. La guía pedagógica es un documento que complementa al programa de estudios y que no tiene carácter normativo. Proporcionará recomendaciones para la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje. Su carácter indicativo otorgará autonomía al personal académico para la selección y empleo de los métodos, estrategias y recursos educativos que considere más apropiados para el logro de los objetivos.

2. Centrar la atención en el alumno y en su proceso de aprendizaje, planificar el aprendizaje, generar ambientes de aprendizaje, trabajo colaborativo, énfasis en el desarrollo de competencias, el uso de materiales educativos, concebir a la evaluación como parte del proceso formativo, así como la incorporación de temas de relevancia social, en el contexto de la problemática urbana, la planificación de los asentamientos humanos, y la prestación de servicios públicos, serán algunos de los principios pedagógicos y didácticos que serán empleados para alcanzar los objetivos de la unidad de aprendizaje, ya que se buscará generar en el alumno, la disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desarrollar habilidades superiores del pensamiento para la solución de problemas durante el proceso de producción de satisfactores urbanos, pensar críticamente e innovar; en fin potenciar su aprendizaje representará un desafío intelectual para propiciar la movilización de saberes en el área del Derecho Urbano.

3. El curso contempla como estrategias de enseñanza, las siguientes modalidades: exposición y aclaración de dudas por parte del docente, conferencias magistrales, discusión en grupo, lectura crítica dirigida, lluvia de ideas, investigación documental, trabajo en equipo y presentación de ponencias por parte de los alumnos y análisis de casos. Los recursos a utilizar serán material bibliográfico, hemerográfico, uso del internet, presentaciones digitales, pizarrón, plumones, videos, películas; el docente deberá concebirse como mediador para el uso de los citados recursos. Dada la naturaleza y contenido de la unidad de aprendizaje, los escenarios donde se llevará a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje serán el aula, el gabinete, y cuando sea posible el auditorio de la facultad en el caso de conferencias. Lo que contribuirá al aprendizaje significativo de los contenidos de la unidad: Derecho Urbano.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área Curricular:

Teórico

Carácter de la UA:

Obligatorio

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar licenciados(as) en Administración y Promoción de la Obra Urbana con alto sentido de responsabilidad y vocación de servicio, y con competencias y conocimientos suficientes para:

- Proponer soluciones integrales a los problemas de contención y ordenamiento de las ciudades.
- Crear propuestas innovadoras sobre ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo de espacios urbanos sustentables.
- Promueve el desarrollo urbano en áreas conurbadas y marginadas.
- Proponer soluciones integrales a los problemas de movimientos migratorios del campo a las ciudades.
- Planear el desarrollo urbano en zonas viables para dotarlas de los servicios básicos necesarios con costos accesibles.



- Fomentar el desarrollo urbano sustentable.
- Proponer un sistema de transporte urbano masivo.
- Proponer un modelo de desarrollo urbano sustentable que garantice disminuir las desigualdades existentes en las ciudades.
- Proponer instrumentos jurídicos que garanticen un crecimiento urbano ordenado y sostenible.
- Diseñar servicios especializados a poblaciones marginadas para aumentar su nivel de vida, promoviendo así, la vivienda digna.
- Dirigir las acciones de los tres ámbitos de gobierno para impulsar la política pública integral y sostenible de desarrollo urbano que brinde bienestar a los habitantes.
- Proponer programas de educación ambiental para mejorar las condiciones de calidad de vida en las ciudades.
- Dirigir éticamente las actividades de planeación y desarrollo de asentamientos humanos considerando como eje primordial las zonas de riesgo.
- Diseñar proyectos de vialidades y transporte urbano masivo.
- Dirigir la gestión de inversionistas de movilidad urbana.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Valorar los fundamentos jurídicos y normativos del derecho en relación a la administración del espacio urbano y los asentamientos humanos irregulares, para planear, organizar y proponer alternativas de solución a estas problemáticas



urbanas,atendiendolosnivelesdegobierno,federal,estatalymunicipalyla actividadcatastralconelfindepromoverlatransparencia,eficaciayeficienciaen las operaciones y trámites concernientes al desarrollourbano.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Distinguir la importancia del Derecho en el urbanismo mediante las fuentes y elementos, así como las características, clasificación y proceso de creación de las normas jurídicas, principios generales del sistema jurídico, persona, capacidad jurídica, representación, obligación, contrato y convenio; a través del análisis de los conceptos jurídicos fundamentales que vinculará de manera multidisciplinaria, los cuales permitan entender, interpretar y aplicar las relaciones jurídicas que se presenten en el contexto de la planeación de los asentamientos humanos y prestación de los servicios públicos.

IV. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

<p>Unidad 1.El Derecho y el sistema jurídico.</p>
<p>Objetivo: El alumno comprenderá que al ser miembro de una sociedad, la conducta del individuo se encuentra regulada por una diversidad normas jurídicas; en ese contexto resaltaré la importancia del respeto a los derechos humanos, que implica a su vez el respeto al Estado de Derecho en el sistema jurídico mexicano.</p>
<p>Contenidos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Individuo y sociedad. 2. Las relaciones sociales y sus normas. 3. La Sociedad y el derecho como regulador. 4. Organización del Estado Mexicano (sistema jurídico). <ol style="list-style-type: none"> a) Los elementos del Estado (población, territorio y gobierno). 5. Las funciones y fines del Estado (principio de división de poderes y la administración pública). 6. El respeto a los derechos humanos (el principio de legalidad y del debido proceso legal).



7. El Estado de Derecho.

Métodos, estrategias y recursos educativos

Método a utilizar el constructivista; estrategias: exposición y aclaración de dudas por parte del docente, discusión en grupo, investigación documental, lluvia de ideas. Los recursos a utilizar serán material bibliográfico, uso del internet, presentaciones digitales, pizarrón, plumones, videos, películas.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
El docente dará la bienvenida al curso y procederá a dar la inducción del mismo. Acto seguido procederá a realizar un examen diagnóstico para conocer el nivel de conocimiento de los alumnos.	El docente destinará un periodo de tiempo para resolver dudas de los alumnos respecto del contenido del curso, posteriormente el alumno responderá el examen que le fue presentado.	El docente procede a responder las preguntas del examen, el alumno se autoevaluará, para reconocer su nivel de conocimiento. El documento contestado y firmado por el alumno, será integrado al portafolio.
Coordinar una discusión grupal de la importancia que tiene el derecho en la vida de la ciudad.	Por equipos elaborarán un collage, que represente la relación de la norma jurídica y la ciudad.	Registro anecdótico en el que se describa con detalle el manejo de la información.
Coordinar el análisis de la estructura del sistema jurídico mexicano mediante una lectura dirigida por el docente que será comentada de manera grupal.	Elaborar un cuadro sinóptico sobre la estructura del sistema jurídico mexicano con base en su participación activa en la lectura comentada.	Lista de cotejo que describa la estructura del sistema jurídico mexicano.
Lectura dirigida por el docente que será analizada de forma individual de los artículos 39 y 40 de la Constitución Federal.	Participar de manera activa en una discusión plenaria, elaborando una conclusión personal.	Registro anecdótico en el que se haga hincapié la aplicación de los conceptos jurídicos discutidos, así como de la observación del trabajo colaborativo del alumno mediante la aportación de comentarios y opiniones en los que se expliquen, analicen y



		apliquen los conceptos analizados.
El docente coordinará una lectura relativa al Sistema de Planeación del Desarrollo como función del Estado realizada a través de los órganos de la administración pública.	El alumno elaborará por escrito un ensayo donde resalte la importancia de la administración pública en la vida social.	Lista de cotejo para verificar la pertinencia de la información.
Coordinar el análisis del principio de legalidad mediante una lectura comentada por equipos.	Debatir por equipos la importancia que tiene el respeto al principio de legalidad, debiendo concluir que pasa cuando no se observa dicho principio.	Registro anecdótico para documentar el trabajo colaborativo de los alumnos, así como las conclusiones a que llegaron.
Coordinar el análisis por equipos del principio de debido proceso mediante la lectura "Formalidades esenciales del procedimiento" de Miguel Carbonell, y del comunicado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: "El respeto al debido proceso en la Suprema Corte", comentada por equipos.	Debatir por equipos la importancia que tiene que todos los procedimientos legales se observen las formalidades esenciales del procedimiento o del debido proceso legal, debiendo concluir que pasa cuando no se observa dicho principio.	Registro anecdótico para documentar el trabajo colaborativo de los alumnos, así como las conclusiones a que llegaron.
El docente proyectará un video del tema: Estado de Derecho.	Los alumnos en forma individual elaborarán un reporte que contenga un resumen de lo visto en el video, construyendo a partir del mismo un concepto propio de: Estado de Derecho.	Diseñar y aplicar un cuestionario acerca del contenido del video.
		Diseñar y aplicar una prueba objetiva sobre los contenidos temáticos de esta unidad.
1 hora	5 hora	1 horas



Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)

Escenarios	Recursos
El aula	Material bibliográfico, uso del internet, presentación digital, pizarrón, plumones, video.

Unidad 2. Los diversos órdenes normativos.

Objetivo: El alumno conocerá los diversos órdenes normativos como generadores de reglas de comportamiento y control social; así como el concepto, características y clasificación de la norma jurídica, comprenderá que tiene obligación de cumplirla, y en caso de no hacerlo deberá asumir las consecuencias de dicho incumplimiento.

Contenidos:

1. El deber ser.
2. Normas sociales.
3. Normas religiosas.
4. Normas morales.
5. Normas jurídicas, concepto, características y clasificación.
6. Las normas como instrumento de control social (sanción y coacción).

Métodos, estrategias y recursos educativos

Método a utilizar: constructivista; estrategias: exposición y aclaración de dudas por parte del docente, discusión en grupo, investigación documental, trabajo en equipo por parte de los alumnos y análisis de casos. Los recursos a utilizar serán material bibliográfico, uso del internet, presentaciones digitales, pizarrón, plumones.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
Solicitar a los alumnos que de manera individual realicen una investigación sobre conceptos, características y clasificación de norma jurídica.	Elaborará su propio concepto de norma jurídica a partir de la investigación realizada. Así mismo elaborará un cuadro sinóptico conteniendo las características y clasificación de la norma.	Lista de cotejo para verificar la pertinencia de la información que se integra en cada concepto elaborado.



Organizar al grupo para que discutan las características de diez normas jurídicas relativas a los asentamientos humanos, obra pública o servicios públicos en el Estado de México.	Participar de manera activa en la discusión, aportando la información que podrá ser consultada vía internet, obteniéndose un reporte escrito.	Registro anecdótico en el que se haga hincapié la aplicación de los conceptos discutidos acerca de las normas de asentamientos humanos, obras públicas o servicios públicos, así como a la observación del trabajo colaborativo del alumno mediante la aportación de comentarios y opiniones en los que se expliquen, analicen y apliquen los conceptos investigados.
El docente presentará un caso práctico donde se describa el incumplimiento de deberes jurídicos, el cual deberá ser comentado por equipos, lo anterior para arribar al concepto de sanción.	Participar en un debate por equipos en el que se expongan y discutan las opiniones respecto las consecuencias naturales por el incumplimiento del deber jurídico, obteniendo al final un reporte con las conclusiones.	Registro anecdótico para documentar las conclusiones del alumno.
Organizar al grupo para que en equipo de trabajo se investiguen diferentes casos en los que se observe la violación de algunos derechos fundamentales.	Elaborar un cuadro con los casos detectados y proporcionar para cada uno de ellos, alternativas de solución que permitan una mejor convivencia en la que se respeten los derechos humanos tutelados por las garantías individuales, se obtendrá un reporte.	Elaborar de manera grupal una rúbrica que permita coevaluar la presentación de los casos detectados y las alternativas de solución propuestas.
		Diseñar y aplicar una prueba objetiva sobre los contenidos temáticos de esta unidad.
1 hora	5 horas	1 hora
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios	Recursos	
El aula	Material bibliográfico, uso del internet, presentación digital, pizarrón, plumones.	



Unidad 3. Origen y concepto de Derecho.

Objetivo: El alumno elaborará una definición del derecho; distinguirá las características fundamentales de las ramas del derecho, y conceptualizará las ramas del derecho para explicar su objeto de estudio. Reconocerá a través del análisis de la jerarquía de la norma, su ámbito de aplicación territorial.

Contenidos:

1. Origen y desarrollo del concepto de derecho (etimología de la palabra derecho).
2. Concepto de derecho.
3. Derecho y deber ser.
4. Derecho natural.
5. Clasificación de derecho (derecho vigente y positivo, objetivo y subjetivo, sustantivo y adjetivo, y público, privado y social).
6. El orden jerárquico de las normas (derecho internacional y nacional; federal, estatal y municipal).

Métodos, estrategias y recursos educativos

Método: constructivista; estrategias: exposición y aclaración de dudas por parte del docente, discusión en grupo, investigación documental, trabajo en equipo y presentación de ponencias por parte de los alumnos y análisis de casos. Los recursos a utilizar serán material bibliográfico, uso del internet, presentaciones digitales, pizarrón, plumones.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
Solicitar a los alumnos que de manera individual realicen una investigación documental sobre los diferentes conceptos de Derecho.	Elaborarán su propio concepto de Derecho a partir de la investigación documental realizada y exponerlo en plenaria para llegar a una definición grupal.	Lista de cotejo para verificar que cada una de las definiciones elaboradas por los alumnos conceptualicen íntegramente el Derecho.
Coordinar la integración de equipos para que se investiguen en diversas fuentes documentales y electrónicas la clasificación del Derecho	Rehacer los equipos para compartir los resultados de la investigación sobre la clasificación del Derecho, arribar a una conclusión y elaborar un cuadro sinóptico sobre el tema que les sirva de guía de exposición frente al grupo.	Promueve la coevaluación entre los integrantes de los equipos mediante una lista de cotejo, elaborada por los alumnos.



Solicitar al alumno una investigación individual en fuentes documentales y electrónicas, sobre la jerarquía del orden jurídico existente en México.	Investigar la jerarquía del orden jurídico actual en nuestro país y realizar un diagrama de llave en el que se integren los puntos más importantes sobre la clasificación de las diversas normas que integran nuestro orden jurídico según su rango	Lista de cotejo para verificar la pertinencia y veracidad de la información relativa a la jerarquía del orden jurídico mexicano incluida en el diagrama.
		Diseñar y aplicar una prueba objetiva sobre los contenidos temáticos de esta unidad.
1 hora	5 horas	1 hora

Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)

Escenarios	Recursos
El aula	Material bibliográfico, uso del internet, presentación digital, pizarrón, plumones, papel bond o craft.

Unidad 4. Fuentes del Derecho.

Objetivo: El alumno conocerá el concepto y clasificación de las fuentes del derecho. Conocerá el proceso de creación de la ley en México, y comprenderá la capacidad que tiene de proponer alternativas de solución a las necesidades y características de su localidad y país. Reconocerá conceptos básicos de la técnica jurídica, que le ayudarán en los casos donde haya conflicto de leyes.

Contenidos:

1. Concepto de fuente del derecho y su clasificación.
2. Fuentes formales (ley, jurisprudencia, costumbre y uso, principios generales, doctrina, reglamentos).
3. Proceso legislativo y reglamentario.
4. Técnica jurídica (conflicto de leyes).
5. Interpretación de la Ley (lagunas de la ley).
6. Ámbito de validez de la ley (espacial, temporal, material y personal)
7. Abrogación y derogación.
8. Retroactividad e irretroactividad de la ley.



Métodos, estrategias y recursos educativos

Método: constructivista; estrategias: exposición y aclaración de dudas por parte del docente, discusión en grupo, lluvia de ideas, investigación documental, trabajo en equipo y análisis de casos. Los recursos a utilizar serán material bibliográfico, hemerográfico, uso del internet, presentaciones digitales, pizarrón, plumones, videos.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
Solicitar una investigación sobre quienes tienen la facultad de llevar a cabo la creación de normas en el municipio de Toluca, Estado de México, y en México.	Realizar un cuadro sinóptico sobre la facultad que tiene cada uno de los órganos para la promulgación de la ley y la jurisdicción que tiene cada norma creada.	Se diseñará y aplicará una prueba objetiva sobre la formación y creación de las leyes. Rúbrica para valorar las características e información recabadas y el tratamiento que se le da en el cuadro sinóptico.
Se proyectara un video acerca de los principios generales del Derecho.	Se elaborará un reporte acerca de los principios presentados.	Diseñar y aplicar un cuestionario acerca del contenido del video.
Solicitar una investigación documental y electrónica sobre leyes contrapuestas en materia de asentamientos humanos en el Estado de México, cuya existencia pudiera causar un conflicto en su aplicación.	Participar en una discusión grupal y elaborar de manera individual un reporte escrito en el que se registren con precisión un caso de conflicto de leyes y la forma para solucionarlo.	Registro anecdótico en el que se describa con detalle el manejo de la información y la actitud del alumno al emitir sus comentarios y al escuchar a sus compañeros.
Solicitar una investigación documental y electrónica sobre alguna laguna en la ley en materia de obras, asentamientos humanos, o servicios públicos.	Participar en una discusión grupal y elaborar de manera individual un reporte escrito en el que se registren las lagunas de la ley detectadas, así como las consecuencias que producen.	Registro anecdótico en el que se describa con detalle el manejo de la información y la actitud del alumno al emitir sus comentarios y al escuchar a sus compañeros.
Por equipos investigarán en fuentes documentales y electrónicas diez normas jurídicas relativas a la obra pública, que estén vigentes, y su ámbito de aplicación sea el	Participar de manera activa en la discusión, aportando la información, que se insertará en un cuadro sinóptico.	Registro anecdótico en el que se haga hincapié la aplicación de los conceptos jurídicos discutidos del tema de vigencia y ámbito de aplicación de la ley en material de obra pública, así



Estado de México.		como a la observación del trabajo colaborativo del alumno mediante la aportación de comentarios y opiniones en los que se expliquen, analicen y apliquen los conceptos investigados.
Por equipos investigarán en fuentes documentales y electrónicas diez normas jurídicas relativas a la obra pública, que no estén vigentes en el Estado de México.	Participar de manera activa en la discusión, aportando la información, que se insertará en un cuadro sinóptico.	Registro anecdótico en el que se haga hincapié la aplicación de los conceptos jurídicos discutidos relativos a normas abrogadas o derogadas en material de obra pública, así como a la observación del trabajo colaborativo del alumno mediante la aportación de comentarios y opiniones en los que se expliquen, analicen y apliquen los conceptos investigados.
Análisis de la fracción I artículo 14 de la Constitución Federal: A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna.	Participar de manera activa en la discusión, elaborando una conclusion personal.	Registro anecdótico en el que se haga hincapié la aplicación de los conceptos jurídicos discutidos del tema de: retroactividad e irretroactividad, así como a la observación del trabajo colaborativo del alumno mediante la aportación de comentarios y opiniones en los que se expliquen, analicen y apliquen los conceptos analizados.
		Diseñar y aplicar una prueba objetiva sobre los contenidos temáticos de esta unidad.
1.5 horas	7 horas	1.5 horas
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios	Recursos	
El aula	Material bibliográfico, uso del internet, presentación digital, pizarrón, plumones, videos.	



Unidad 5. Conceptos jurídicos fundamentales.

Objetivo: El alumno aprenderá a través de su análisis conceptos jurídicos fundamentales.

Contenidos:

1. Derecho administrativo.
2. Hecho y acto jurídico.
3. Justicia y equidad.
4. Personas.
5. Propiedad.
6. Obligaciones (generalidades).
7. Contratos y convenios, concepto, elementos, interpretación, efectos y tipos.
8. Contratos administrativos.

Métodos, estrategias y recursos educativos

Método: constructivista; estrategias: exposición y aclaración de dudas por parte del docente, discusión en grupo, lectura crítica dirigida, lluvia de ideas, investigación documental, trabajo en equipo y presentación de ponencias por parte de los alumnos y análisis de casos. Los recursos a utilizar serán material bibliográfico, hemerográfico, uso del internet, presentaciones digitales, pizarrón, plumones.

Actividades de enseñanza y de aprendizaje

Inicio	Desarrollo	Cierre
Solicitar a los alumnos que de manera individual realicen una investigación documental y electrónica sobre el concepto de Derecho Administrativo.	Elaborarán su propio concepto de Derecho Administrativo a partir de la investigación documental realizada y exponerlo en plenaria para llegar a una definición grupal.	Lista de cotejo para verificar la pertinencia de la información que se integra en el concepto elaborado.
Solicitar a los alumnos que de manera individual realicen una investigación documental y electrónica sobre los conceptos de hecho y acto jurídico.	Elaborarán su propio concepto de acto y hecho jurídico a partir de la investigación documental realizada y exponerlo en plenaria para llegar a una definición grupal.	Lista de cotejo para verificar la pertinencia de la información que se integra en cada concepto elaborado.
El docente coordinará la	Elaborará un resumen que	Lista de cotejo para verificar la



lectura acerca de los conceptos: justicia y equidad, misma que realizará el alumno de manera individual.	entregará por escrito, sus conclusiones serán comentadas en plenaria	pertinencia de la información que se integra en cada concepto elaborado.
El docente coordinará la lectura de diversos artículos del Código Civil del Estado de México, relativos a las personas. Solicitará al alumno que de manera individual obtenga la definición de persona física y jurídico colectiva, las cuales se deberán consignar en un mapa conceptual.	Presentará los conceptos solicitados en un mapa conceptual	Lista de cotejo para verificar la pertinencia de la información que se integra en cada concepto elaborado.
El docente seleccionará y sugerirá algunos textos relacionados con los atributos de la personalidad, se solicitará al alumno que de manera individual realice al análisis de los mismos.	Realizará el análisis de uno de los textos sugeridos por el docente y elaborará un mapa conceptual donde identifique con claridad cada uno de los atributos de la personas, física y jurídico colectivas	Coevaluación mediante una rúbrica que describa la información que debe tener el mapa conceptual solicitado.
El docente seleccionará y sugerirá algunos textos relacionados con el concepto de propiedad, y solicitará al alumno que de manera individual realice al análisis de los mismos.	El alumno elaborará un mapa mental que integre cada elemento del concepto de propiedad	Lista de cotejo para verificar la pertinencia de la información que se integra en el concepto elaborado.
Solicitar al alumno que de manera individual realice una investigación sobre los conceptos de obligación, contrato y convenio.	Elaborar su propio concepto de obligación, contrato y convenio.	Lista de cotejo para verificar la pertinencia de la información que se integra a cada concepto elaborado.
Coordinar al grupo para que en equipos realicen una investigación documental sobre elementos, clasificación, forma e interpretación de los contratos.	Participar en la recopilación de la información solicitada, realiza en equipos una discusión en la que se expresen las ideas respecto de los elementos, clasificación,	Lista de cotejo para verificar la pertinencia de la información que se integra en cada concepto elaborado.



	forma e interpretación de los contratos. Elaborando un cuadro sinóptico sobre los puntos fundamentales de la discusión. Con la orientación del docente se elabora una conclusión.	
El docente coordinará la lectura de diversos artículos del Código Civil del Estado de México, relativos a los contratos en particular. Solicitará al alumno que de manera individual organice la información en un diagrama de llave en los que se integren los puntos más importantes.	Realiza la lectura y el diagrama solicitado.	Lista de cotejo para evaluar el diagrama.
El docente presentará un contrato de obra pública a precios unitarios y por tiempo determinado a los alumnos, el cual deberá ser analizado en equipos.	Por equipos se extraen del contrato los siguientes elementos: partes celebrantes, el objeto del contrato, el monto del contrato, y las obligaciones de hacer y no hacer.	Lista de cotejo para verificar la pertinencia y veracidad de la información. Con la orientación del docente se finaliza el análisis, para clasificar al contrato en el rubro de contratos de naturaleza administrativa. Registro anecdótico.
		Diseñar y aplicar una prueba objetiva sobre los contenidos temáticos de esta unidad.
2 horas	12 horas	2 horas
Escenarios y recursos para el aprendizaje (uso del alumno)		
Escenarios	Recursos	
El aula	Material bibliográfico, material hemerográfico, uso del internet, presentación digital, pizarrón, plumones.	



VII. Acervo bibliográfico

Básico:

- ATIENZA, M. (2001). El sentido del Derecho. Barcelona:Editorial Ariel.
- DE PINA, R. (2010). Derecho Civil Mexicano. México: Porrúa.
- DOMÍNGUEZ, M.J.A. (2010). Derecho Civil. Parte General, Personas, Cosas, Negocio Jurídico e Invalidez. México: Porrúa. 2010.
- FÉRNANDEZ, R. J. (2003). Derecho Administrativo, Contratos. México: Porrúa.
- GARCIA, M. E. (1991). Introducción al Estudio del Derecho. México: Porrúa.
- GUTIÉRREZ Y GONZÁLEZ, E. (1991). Derecho de las Obligaciones. México: Porrúa.
- HIERRO, L. (2003). La eficacia de las normas jurídicas. Barcelona, España: Ariel.
- MOTO, S. E. (1984) Elementos del Derecho. México: Porrúa.
- PENICHE, B. F.(1988) Introducción al Estudio del Derecho. México: Porrúa.
- PORRÚA, P. F. (2001). Teoría del Estado. México: Porrúa.
- RECASENS, S. L. (2001). Introducción al estudio del derecho. México: Porrúa.
- SÁNCHEZ, M. R. (1991). De los Contratos Civiles. México: Porrúa.
- VILLORO T. M. (1996). Teoría General del Derecho. México: Porrúa.

Complementario:

- BODENHEIMER, E. (1993). Teoría del Derecho. México: FCE.
- Diccionario Jurídico Mexicano, (2012); Instituto de Investigaciones Jurídicas. México: Porrúa.
- IHERING, R. V.(2002). La lucha por el derecho. México: Porrúa.
- JIMÉNEZ, Z. P. (2004). Ofertas públicas de adquisición. Breviarios Jurídicos. México: Porrúa.



MANZANO, O. R.A. (2004). La licitación pública y otros medios para la contratación administrativa. Breviarios Jurídicos. México: Porrúa.

OTERO P. M.(2001). Las fuentes del derecho. Toluca, México: UAEM.

ROJINA, V. R. (2010). Compendio de Derecho Civil. Introducción, Personas y Familia. México: Porrúa.

VALLADO, B. F.(1989). Introducción al Estudio del Derecho. México: Porrúa.

VALLADO, B. F. (1989). Teoría General del Derecho. México: UNAM.

Legislación y cibergrafía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Disponible en:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/loapf.htm>

Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México. Disponible en:
<http://www.infosap.gob.mx/constitucion.html> y
<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>

Código Civil del Estado de México. Disponible en:
http://www.infosap.gob.mx/leyes_y_codigos.html

Código Administrativo del Estado de México. Disponible en:
http://www.infosap.gob.mx/leyes_y_codigos.html

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Disponible en:
<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>

Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Disponible en:
<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig022.pdf>



Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Disponible en:

<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig192.pdf>

Bando de Municipal de Toluca 2014. Disponible en:

<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/bdo/bdo108.pdf>

<http://biblio.juridicas.unam.mx>

<http://www.latindex.unam.mx/>

<http://www.redalyc.org/>

